

# CUMPLIMIENTO PARA EL DECRETO

25-2018

ARTICULO 19. TRANSPARENCIA Y  
EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

EJECUCIÓN

INFORMACIÓN JUNIO

AÑO 2019

Matriz de Intervenciones Relevantes para el Logro de Resultados

Matriz de Intervenciones Relevantes para el Logro de Resultados

Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales												Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)	Costo variable unitario (i)	Número de Beneficiario (j)	
				2019																	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
Para el 2023, 472 entidades de la administración pública y gobiernos locales cuentan con asistencia técnica para institucionalizar la equidad entre hombres y mujeres.	47 "PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER"	Dirección y coordinación	Coordinación de la gestión institucional para la realización de actividades recurrentes y sustantivas de la Secretaría.	Q. 928,457.96	Q. 989,059.60	Q. 1,388,923.59	Q. 1,144,940.37	Q. 1,092,550.17	Q. 937,817.37	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -						
		Personas capacitadas, forjadas y atendidas sobre violencia intrafamiliar (VIF)	Capacitar para la prevención de la violencia intrafamiliar y atender a víctimas de violencia intrafamiliar.	Q. 179,505.27	Q. 135,455.00	Q. 160,086.63	Q. 176,505.49	Q. 137,957.20	Q. 142,631.61	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 841,205.69	Q. 40.68	Q. 90,935.51	Q. 4.40	20680
		Entidades de gobierno central, local y consejos de desarrollo con asistencia técnica para institucionalizar la equidad entre hombres y mujeres.	Asistir técnicamente a las entidades de gobierno central, gobiernos locales y consejos de desarrollo para la implementación de la perspectiva de equidad entre hombres y mujeres.	Q. 742,890.14	Q. 794,970.59	Q. 787,100.90	Q. 912,475.26	Q. 826,624.52	Q. 810,873.80	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -						
Control Mensual (sumatoria)				Q. 1,850,853.37	Q. 1,919,485.19	Q. 2,336,111.12	Q. 2,233,921.12	Q. 2,057,131.89	Q. 1,891,322.78	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -							
Control Anual (sumatoria)				Q12,288,825.47																	

	Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)	Costo variable unitario (i)	Número de Beneficiario (j)
Q. 937,817.37					0
Q. 142,631.61	Q. 131,871.61	Q. 30.18	Q. 10,760.00	Q. 2.46	4370
Q. 810,873.80					0
Q. 1,891,322.78					

  
**Silvia Lucrecia Tiqui Pineda**  
 Directora Financiera  
 Secretaría Presidencial de la Mujer